



1474



Resolución de 8 de enero de 2025, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca por procedimiento de urgencia concurso público para la contratación de un Investigador iniciado (categoría N3.1) mediante contrato de trabajo de carácter temporal, con destino en Facultad de Filosofía y Letras.

Datos de financiación

Proyecto/grupo: DOTACION ADICIONAL AYUDA RYC2021-032287-I.

Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo: hasta 30 de junio de 2025.

Ayuda "RYC2021-032287-I" financiada por MCIN/AEI /10.13039/501100011033 y por la Unión Europea NextGenerationEU/PRTR

Convocatoria de una plaza para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:

N3.1 – Investigador iniciado

Autorizada la contratación por este Rectorado, se procede a la convocatoria de la plaza que se indica en el anexo I a la presente, en el cual se especifican las características de la misma.

Esta convocatoria se regula por las **Bases Generales** de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad mediante **Resolución de 16 de mayo de 2019** (BOA nº 102 de 29 de mayo de 2019).

Los requisitos que deben reunir los interesados y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría correspondiente, **las bases y los requisitos se pueden consultar en:**

<https://gespi.unizar.es/normativa-convocatorias>

En las solicitudes que se presenten deberá constar el nº de procedimiento de esta convocatoria, Procedimiento de Urgencia nº **PUI/2025-014**. (Debe seleccionar en el catálogo de solicitudes ofrecido en **SOLICITA**, dentro del perfil **PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**, el número de convocatoria correspondiente).

El **plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles** contados desde el siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza, **[e-TOUZ]**, <https://sede.unizar.es> y se presentarán, en el plazo establecido, a través de la **sede electrónica** de la Universidad de Zaragoza en <https://sede.unizar.es> por medio de **SOLICITA** en <https://sede.unizar.es/solicita>.

La Comisión de selección estará compuesta por los miembros que se indican en el anexo II.

El Candidato propuesto por la Comisión para la contratación, deberá estar en disposición de presentar la documentación requerida en el art. 11.5 de las Bases Generales, en el momento de firma del contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento, junto con los anexos correspondientes.

En Zaragoza, a la fecha de la firma,

El Rector, P.D. (Resolución de 21 de enero de 2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por la Vicerrectora de Política Científica

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/440e37cc9ae24366631dfc11df7d28e5>



440e37cc9ae24366631dfc11df7d28e5

CSV: 440e37cc9ae24366631dfc11df7d28e5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	08/01/2025 11:31:00	



ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN

I.- Características de la plaza y requisitos específicos de los aspirantes

II.- Órgano y Sistema de Selección



440e37cc9ae24366631dfc11df7d28e5

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/440e37cc9ae24366631dfc11df7d28e5>

CSV: 440e37cc9ae24366631dfc11df7d28e5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	08/01/2025 11:31:00	



Anexo I

Características de la plaza y requisitos de los aspirantes

Nº de plazas: 1	Categoría: N3.1 – Investigador iniciado
<p>Además de los requisitos establecidos en el artículo 2.1 de las Bases Generales, aprobadas por el Rector de la Universidad mediante Resolución de 16 de mayo de 2019 (BOA nº 102 de 29 de mayo) que se recogen en el anexo V, se establecen los siguientes requisitos específicos de admisión:</p> <p>Licenciado, ingeniero, arquitecto, graduado o diplomado, no doctor, con DEA, Máster o título equivalente.</p> <p>Tener al menos dos años de experiencia profesional en las tareas o funciones investigadoras a desarrollar, debidamente justificada.</p>	
<p>Características de la plaza:</p> <p>Perfil:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Graduado en Geografía, Máster en Geografía o disciplinas afines. - Conocimientos en manejo de formatos multitemporales de bases de datos climáticas instrumentales en lenguaje R. - Manejo en técnicas de análisis espacial con R. - Estadística básica y multivariada con R. - Conocimientos sobre modelización climática. - Conocimientos sobre cambio climático y climatología aplicada. - Experiencia en tratamiento de volúmenes de datos masivos para el cálculo de indicadores de evolución climática. <p>Tareas a realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión, mantenimiento y explotación de las bases de datos climáticas del grupo de investigación Clima, Agua, Cambio Global y Sistemas Naturales. - Control de calidad, depuración y preparación de los datos de series climáticas. - Cartografía de información climática. - Contraste de homogeneización y reconstrucción de series. - Generación de productos climáticos en rejillas de alta resolución espacial y temporal. - Posibilidad de colaboración docente en la dirección de trabajos fin de máster o fin de grado, directamente relacionados con las tareas para la que se efectúa la convocatoria, de acuerdo con la normativa reguladora de la colaboración en la docencia (Resolución del Rector de 15 de mayo de 2023). 	
<p>Centro de trabajo: Facultad de Filosofía y Letras e Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Ambientales de Aragón (IUCA).</p>	
<p>Localidad: Zaragoza.</p>	
<p>Previsión duración del contrato: hasta 30 de junio de 2025.</p>	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/440e37cc9ae24366631dfc11df7d28e5>
 440e37cc9ae24366631dfc11df7d28e5

CSV: 440e37cc9ae24366631dfc11df7d28e5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	08/01/2025 11:31:00	



1474

**Universidad
Zaragoza**

**Contratación temporal de personal
investigador con cargo a proyectos**

**Procedimiento
URGENCIA**

Nº: PUI/2025-014



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y
Resiliencia



AGENCIA
ESTATAL DE
INVESTIGACIÓN

La vigencia del contrato estará condicionada a la permanencia del investigador principal como contratado Ramón y Cajal.

En el caso de que se presente alguna reclamación contra la resolución del concurso que afecte a la plaza objeto de este contrato, éste tendrá carácter provisional. En el supuesto de que la resolución de la reclamación no alterase el orden de prelación de los aspirantes propuestos para cubrir la plaza, este contrato adquirirá carácter definitivo. Si por el contrario, la resolución alterase el orden de prelación y de él resultase que obtiene la plaza objeto de este contrato una persona distinta a la contratada, ésta cesará el día anterior a la fecha de inicio del contrato de quien definitivamente obtenga la plaza, extinguiéndose el presente contrato a todos los efectos.

Dedicación:

Tiempo completo 37,5 horas/semana

Tiempo parcial



440e37cc9ae24366631dfc11df7d28e5

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/440e37cc9ae24366631dfc11df7d28e5>

CSV: 440e37cc9ae24366631dfc11df7d28e5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	08/01/2025 11:31:00	



Anexo II

Órgano y Sistema de Selección

Comisión de selección:

Miembros titulares:

Presidente/a: Saz Sánchez, Miguel Ángel

Secretario/a: Luis Arrillaga, Martín de

Vocal: Serrano Notivoli, Roberto

Miembros suplentes:

Presidente/a: Longares Aladrén, Luis Alberto

Secretario/a: Rodrigues Mimbrero, Marcos

Vocal: Sánchez Fabre, Miguel

Sistema de Selección: Concurso

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el currículum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (art. 2.2 de las Bases Generales)

Baremo:

Apartado 1: Curriculum vitae: hasta 40 puntos

1. Formación académica hasta 30 puntos
 - Expediente académico de Graduado en Geografía hasta 20 puntos
 - Máster en Geografía o disciplinas afines hasta 10 puntos
 - Cursos de formación en programación hasta 1 punto por cada curso (>10 horas)
 - Cursos de formación en estadística hasta 1 punto por cada curso (>10 horas)
2. Otros méritos hasta 10 puntos

Nota: en el Apartado 1, si cualquiera de los candidatos supera la máxima puntuación de un subapartado, se aplicará la correspondiente normalización para ajustar la puntuación obtenida al máximo del subapartado.

Apartado 2: Adecuación al puesto: hasta 60 puntos

- Formación en análisis de datos mediante estadística básica y multivariada con R hasta 15 puntos
- Manejo demostrable en técnicas de análisis espacial con R hasta 15 puntos
- Experiencia en la explotación y análisis de bases de datos climáticas hasta 15 puntos
- Experiencia en simulaciones de temperatura basadas en modelización con R hasta 15 puntos

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos



440e37cc9ae24366631dfc11df7d28e5

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/440e37cc9ae24366631dfc11df7d28e5>

CSV: 440e37cc9ae24366631dfc11df7d28e5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	08/01/2025 11:31:00	

Número: 2025000000089
Fecha: 09-01-2025



1474

Universidad
Zaragoza

Contratación temporal de personal
investigador con cargo a proyectos

Procedimiento
URGENCIA

Nº: PUI/2025-014



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y
Resiliencia



AGENCIA
ESTATAL DE
INVESTIGACIÓN

obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

Entrevista: Posibilidad de realizar entrevista a los aspirantes, si así lo acuerda la comisión.

Pruebas Objetivas: No.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 60 puntos



440e37cc9ae24366631dfc11df7d28e5

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/440e37cc9ae24366631dfc11df7d28e5>

CSV: 440e37cc9ae24366631dfc11df7d28e5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	08/01/2025 11:31:00	